

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**17452** *Resolución de 15 de noviembre de 2019, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Internet de las Cosas para Salud Digital/Internet of Things for E-Health.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de implantación por parte de la Generalitat de Catalunya (DOGC de 14 de marzo de 2019), y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 26 de julio de 2019, Resolución de 19 de agosto de 2019, de la Secretaria de Estado de Universidades (BOE del 26),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título Máster Universitario en Internet de las Cosas para Salud Digital/Internet of Things for E-Health por la Universitat Autònoma de Barcelona, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 15 de noviembre de 2019.–La Rectora, Margarita Arboix Arzo.

#### ANEXO

##### **Plan de estudios del título de Máster en Internet de las Cosas para Salud Digital/Internet of Things for E-Health por la Universitat Autònoma de Barcelona**

*Código RUCT: 4316624*

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Resumen de los módulos y distribución en créditos ECTS.

Tipo de módulo	Créditos
Obligatorios.	30
Optativos.	18
Trabajo de fin de máster.	12
Créditos totales.	60

Estructura de las enseñanzas.

Módulo	Créditos	Carácter
Adquisición y Análisis Inteligente de Datos/Smart Data Knowledge / Analytics.	6	Obligatorio.
Computación en la Nube/Cloud Computing.	6	Obligatorio.
Estándares en E-health e Interoperabilidad.	6	Obligatorio.
Internet de las Cosas (IoT).	6	Obligatorio.
Proyectos IoT en Salud Digital.	6	Obligatorio.

Módulo	Créditos	Carácter
Trabajo de Fin de Máster.	12	Obligatorio.
Cómputo en la Periferia/Edge Computing.	6	Optativo.
Seguridad y Compresión en IoT.	6	Optativo.
Sistemas de Soporte al Diagnóstico y la Intervención.	6	Optativo.
Tecnologías Centradas en el Usuario.	6	Optativo.
Tecnologías de Soporte a Actividades de la Vida Diaria/Assisted Living.	6	Optativo.